



ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL VIII CONCURSO FOTOGRÁFICO "MEDIO AMBIENTE DE LA RIOJA"

Reunidos en la sede de la Agrupación Fotográfica de La Rioja, C/ Marqués de la Ensenada, 23 bajo 4, de Logroño, hoy 9 de abril de 2015 a las 17:00 horas, los miembros del Jurado del VIII Concurso Fotográfico "Medio Ambiente de La Rioja":

D. Alejandro Narvaiza Rubio, miembro de la Agrupación Fotográfica de La Rioja;

D. Justo Rodríguez, fotógrafo profesional;

Dña. Mónica Ruiz Ascacibar y D. Rafael Fernández Aldana, funcionarios adscritos a la D. G. de Medio Natural;

conforme a lo dispuesto en la Orden 6/2009, de 5 de noviembre, de la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial; la Orden 17/2012, de 3 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por las que se establecen las bases reguladoras del Concurso fotográfico "Medio Ambiente de La Rioja" (B.O.R. de 16/11/2009 y B.O.R. de 7/9/2012) y la convocatoria para el 2015 (B.O.R. de 14/1/2015), una vez examinadas las fotografías admitidas a concurso, y por unanimidad, adoptan el siguiente fallo y otorgan los premios que a continuación se relacionan:

- Primer Premio, dotado con 3.000 €, a la fotografía:

"¿QUIÉN ANDA POR AHÍ?" DE GONZALO BARRIO MATA

- Segundo Premio, dotado con 2.000 €, a la fotografía:

"EL ESPLENDOR DE LA PRIMAVERA" DE EDUARDO RUIZ BALTANÁS

- Tercer Premio, dotado con 1.000 €, a la fotografía:

"CON SIGILO" DE ÁLVARO HERNÁNDEZ PÉREZ

- Premio para residentes en La Rioja, dotado con 300 €, a la fotografía:

"MARIPOSA EN ZARZAMORA" DE ASIER BURGOA GONZÁLEZ

lo que comunicamos a la Dirección General de Medio Natural.

A. Narvaiza Rubio

J. Rodríguez

M. Ruiz Ascacibar

R. Fernández Aldana